

Modelo de educación para el desarrollo sostenible en el turismo

An education model for sustainable development in tourism

Ailen FONSECA MARTINEZ*

RESUMEN

Los estudios sobre la educación para el desarrollo sostenible han devenido una necesidad en el turismo. Ello requiere de una nueva construcción teórica, con vista a promover una cultura de la sostenibilidad orientada a la transformación social. La investigación que se presenta tiene como objetivo elaborar un modelo de educación para el desarrollo sostenible en el turismo, donde es esencial determinar los rasgos del contexto para la institucionalización del papel de los docentes como facilitadores del aprendizaje, modelos de conducta y agentes de cambio en la estructura sistémica y procesual de la educación en los ámbitos formal, informal y no formal. Se emplea la metodología cualitativa y dentro de los métodos y técnicas científicos se destacan la modelación teórica, la revisión bibliográfica documental, el análisis de contenido, la entrevista en profundidad, el meta-análisis y la triangulación de datos. Los resultados preliminares evidencian una construcción teórica, práctica y metodológica que puede aplicarse a otros sectores de la sociedad.

Palabras clave: educación; capacitación; desarrollo sostenible; turismo; transformación social.

ABSTRACT

Studies on education for sustainable development have become a necessity in tourism. This requires a new theoretical construction in order to promote a culture of sustainability oriented towards social transformation. This research study aims at generating an education model for sustainable development in tourism, an area in which it is essential to determine the contextual features for the institutionalization of the role of teachers as facilitators of learning, role models and agents of change in the systemic and procedural structure of education in formal, informal and non-formal settings. Qualitative methodology is used and the scientific methods and techniques include theoretical modeling, documentary literature review, content analysis, in-depth interview, meta-analysis and data triangulation. The preliminary results show a theoretical, practical and methodological construction that can be applied to other sectors of society.

Key words: education; training; sustainable development; tourism; social transformation.

* Dra. en Ciencias de la Comunicación Social - Universidad de La Habana. Contacto: ailenfonsecamartinez584@gmail.com

Introducción

Los estudios sobre la educación para el desarrollo sostenible (EDS) han devenido una necesidad a partir de la crisis económica, social, ambiental y de valores que atraviesa la humanidad. Esta realidad demuestra que se requiere de nuevas concepciones teóricas y metodológicas con vistas a promover enfoques pedagógicos coherentes con la construcción de un futuro inclusivo y resiliente para las personas y el planeta. Más que una meta, el desarrollo sostenible es concebido como un proceso, en el que no se avanza solo mediante el diseño e implementación de técnicas, planes de acción, estrategias, proyectos y programas. Como proceso social, depende del comportamiento humano. Desde esta perspectiva la educación tiene una función estratégica y no se circunscribe solo a las instituciones educativas, sino que se proyecta como continua, en los diferentes espacios de aprendizaje, formal, no formal e informal.

El turismo en la última década ha experimentado transformaciones vinculadas a los cambios tecnológicos y de gestión. La aplicación de los principios de la sostenibilidad es una referencia esencial en los procesos de desarrollo y promoción de los destinos sobre la base de la calidad, la continuidad y el equilibrio (Colpas Taron y González, 2020). De ahí que la educación para el desarrollo sostenible deba asumir compromisos en este sector, donde es imprescindible armonizar tres componentes: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos componentes están interrelacionados y son fundamentales para el bienestar individual y colectivo.

Marco teórico

El concepto de sostenibilidad apareció en el Informe Brundtland, publicado en 1987. También llamado Nuestro futuro común, fue por vez primera donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) alertó sobre las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización. Se ofrecieron soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento poblacional. Aunque ya desde el año 1969 en *National Environmental Policy Act* se explicaba la categoría como el desarrollo económico que pueda llevar beneficios para las generaciones actuales y futuras sin dañar a los recursos o los organismos biológicos en el planeta.

Así se consideraron tres aspectos fundamentales, el primero la protección medioambiental, visto como la capacidad de asumir que la naturaleza y el medioambiente no son una fuente inagotable de recursos, siendo necesario su protección y su uso racional; el segundo promover el desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de vida, sanidad y educación; por último, el tercer aspecto fomentar un crecimiento económico que genere riqueza equitativa para todos sin dañar el medioambiente. Toda vez que exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo y resiliente para las personas y el planeta.

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que cree mayores oportunidades para todos. Desde esta dirección la ONU (2018) define como dimensiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Personas: poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad y la igualdad.

Planeta: proteger los recursos naturales y del planeta y el clima para generaciones futuras.

Alianzas: implementar la agenda a través de una sólida alianza global.

Paz: promover la paz, la justicia y las sociedades inclusivas.

Prosperidad: asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza.

En la actualidad es necesario convertir las debilidades en oportunidades para mejorar los sistemas educativos con miras a incrementar la adecuación de la educación en un mundo en rápida transformación. Como refiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

La EDS orienta a la educación hacia el tratamiento efectivo de las problemáticas mundiales actuales. Fomenta, entre otras cosas, el sentido de la responsabilidad en los planos local y mundial y el pensamiento crítico orientado hacia el futuro; integra el conocimiento tradicional; obra por el reconocimiento de la interdependencia mundial y estimula la reflexión sobre nuevos estilos de vida que combinen bienestar, calidad de vida y respeto por la naturaleza y las demás personas. La EDS es, en sustancia, un instrumento de transformación (UNESCO, 2010: 5).

En el año 2002 se dio a conocer el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, que se extendió con su proyección estratégica desde de 2005 a 2014. La estrategia favoreció una estrecha colaboración entre las comisiones nacionales para la UNESCO, los jóvenes, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación. Demostró que uno de los factores más importantes para el éxito radica en las buenas relaciones, las que contribuyen a la promoción de la EDS.

En noviembre de 2014 la Conferencia de la UNESCO sobre EDS llegó a considerar importantes líneas de trabajo, dentro de las que se destacan las siguientes (UNESCO, 2014):

- Revisar las metas y los valores de la educación y evaluar en qué medida la política educativa y los programas de estudio están contribuyendo al logro de los objetivos de la EDS y movilizar recursos para ello.
- Tener plenamente en cuenta las especificidades locales, nacionales y regionales, la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, la necesidad de respetar la paz, la no violencia, la diversidad cultural, el conocimiento local y tradicional y la sabiduría y las prácticas indígenas, los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la justicia social.
- Capacitar a los educandos a transformarse a sí mismos y a su sociedad, debe desarrollar conocimientos, aptitudes, actitudes, competencias y valores necesarios para hacer frente a desafíos mundiales y a retos contextuales, actuales y futuros y definió que estos serían: pensamiento crítico y sistémico, resolución analítica de problemas, creatividad, trabajo en colaboración, toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, y la comprensión de la interconexión de los desafíos mundiales y las responsabilidades que se derivan de dicho conocimiento.
- La EDS deberá permitir a cada ser humano adquirir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.
- Incorporar en la enseñanza y el aprendizaje, cuestiones esenciales de desarrollo sostenible como, cambio climático, reducción de riesgos de desastre, biodiversidad, reducción de la pobreza y consumo sostenible.

- Emplear métodos participativos de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, fomentar competencias, tales como, pensar críticamente, vislumbrar situaciones futuras y adoptar decisiones en colaboración.

De acuerdo con Núñez (2019) los principales esfuerzos se centraron en cómo alcanzar ciudadanos capacitados a hacer frente a los retos del presente y el futuro, y dirigentes enfocados en tomar decisiones adecuadas para un mundo viable, donde son significativas diversas competencias (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de conflictos y acciones para la solución de problemas, evaluación de proyectos) con el fin participar activamente en la vida de la sociedad, respetar la tierra y la vida en toda su diversidad y estar comprometidos con el fomento de la democracia en una sociedad sin exclusión y en la que impere la paz.

La EDS proporciona a los educandos de todas las edades los conocimientos, las competencias, los valores y el poder de acción necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que se debe hacer frente. Entre ellos se encuentra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la utilización no sostenible de los recursos y las desigualdades. Cambiar la sociedad y cuidar el planeta son objetivos de la EDS. Esos serán posibles en la medida que las personas sean capaces tomar decisiones informadas y actuar a título individual y colectivo. un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida que es parte integral de una educación de calidad. Asimismo, mejora las dimensiones cognitivas, socioemocionales y comportamentales del aprendizaje, a la vez que abarca el contenido y los resultados del aprendizaje, la pedagogía y el entorno del propio aprendizaje.

Cabe destacar como indica Núñez (2019: 292), tres acciones fundamentales a acometer por los sistemas sociales y educativos de los países signatarios del Plan de Acción de la UNESCO:

- Centrar la educación básica en una formación práctica, intercambio de conocimientos, aptitudes, valores y perspectivas, enmarcado en un aprendizaje durante toda la vida.
- Reorientar los programas educativos, desde la escuela infantil hasta la universidad, a fin de transferir conocimientos, actitudes, perspectivas y valores relacionados con la sostenibilidad.
- Educar a la comunidad en general.

En cuanto a la transformación de la sociedad como uno de puntos claves de la EDS, tiene como tarea posibilitar el logro de los ODS con miras a la construcción de un mundo más sostenible. La pedagogía y el entorno de aprendizaje debe fomentar el empleo de una pedagogía interactiva, basada en proyectos y centrada en los educandos. Es preciso transformar todos los aspectos de ese entorno de aprendizaje a través de un enfoque integral. El contenido de aprendizaje debe integrar los elementos esenciales de la sostenibilidad, en particular los que se incluyen en los 17 ODS. Los resultados del aprendizaje llevan a empoderar a las personas para que asuman su responsabilidad frente a las generaciones presentes y futuras; de esta forma pueden influir de forma activa en la transformación de la sociedad. “En el caso de este enfoque se toma partido por la perspectiva transdisciplinar de la EDS y la determinación de los problemas sociales que deberá ser capaz de identificar y resolver el alumno” (Núñez, 2019: 305).

Las competencias integradoras contribuyen al desarrollo de un pensamiento crítico e innovador. Como refiere Jorge (2020) son resultado de varios factores que se pueden manifestar en comportamientos observables. De esta forma se destacan las siguientes competencias claves, en correspondencia con las indicadas por la UNESCO (2017).

Competencia de pensamiento sistémico: “Los enfoques sistémicos trabajan a menudo estableciendo delimitaciones frente a los modelos mecanicistas, con el fin de definir las características propias de un sistema vivo” (Arnold, 2010: 5-6). las habilidades para reconocer y comprender las relaciones; para analizar los sistemas complejos; para pensar cómo están integrados los sistemas dentro de los distintos dominios y escalas; y para lidiar con la incertidumbre

Competencia de anticipación: las habilidades para comprender y evaluar múltiples escenarios futuros, el posible, el probable y el deseable; para crear visiones propias de futuro; para aplicar el principio de precaución; para evaluar las consecuencias de las acciones; y para lidiar con los riesgos y los cambios.

Competencia normativa: las habilidades para comprender y reflexionar sobre las normas y valores que subyacen en nuestras acciones; y para negociar los valores, principios, objetivos y metas de sostenibilidad en un contexto de conflictos de intereses y concesiones mutuas, conocimiento incierto y contradicciones.

Competencia estratégica: las habilidades para desarrollar e implementar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá.

Competencia de colaboración: las habilidades para aprender de otros; para comprender y respetar las necesidades, perspectivas y acciones de otros (empatía); para comprender, identificarse y ser sensibles con otros (liderazgo empático); para abordar conflictos en grupo; y para facilitar la resolución de problemas colaborativa y participativa.

Competencia de pensamiento crítico: la habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones; para reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; y para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad.

Competencia de autoconciencia: la habilidad para reflexionar sobre el rol que cada uno tiene en la comunidad local y en la sociedad (mundial); de evaluar de forma constante e impulsar las acciones que uno mismo realiza; y de lidiar con los sentimientos y deseos personales.

Competencia integrada de resolución de problemas: la habilidad general para aplicar distintos marcos de resolución de problemas a problemas de sostenibilidad complejos e idear opciones de solución equitativa que fomenten el desarrollo sostenible, integrando las competencias antes mencionadas.

Además de las competencias la UNESCO (2017) señala como principios de la EDS la promoción de valores, donde se incluyen el respeto, la empatía, la responsabilidad y el compromiso con la sostenibilidad; de igual manera destaca la importancia de los enfoques interdisciplinarios, pues integra diversos campos del conocimiento, que fomentan la visión sistémica y holística del desarrollo sostenible. Esto requiere de varias transformaciones en los educadores, en la visión del papel que desempeñan las instituciones educativas y en el currículo.

Es necesario desde lo más profundo del currículo hacer de la sostenibilidad un eje transversal en los planes de estudio, y desde la programación de las unidades curriculares incluir metodologías didácticas, para propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje ambientalmente significativos; favorecer la aplicabilidad de los conocimientos; potenciar la formación de valores de responsabilidad en el manejo de los recursos y de respeto a la diversidad (Jorge, 2020: 54-55).

Toda vez que se deben tener en cuenta la transversalidad, la EDS debe integrarse en todas las áreas y niveles de currículo, no como un tema aislado; el aprendizaje activo, es decir que los enfoques pedagógicos tienen que fomentar la participación dinámica de los estudiantes en proyectos y actividades relacionadas con la sostenibilidad; y fomentar los vínculos con la

comunidad, eso conlleva a conectarse con las realidades y desafíos de la comunidad local, de forma tal que permita la aplicación práctica de los aprendizajes. Los enfoques pedagógicos se fundamentan en tres prácticas, el aprendizaje basado en problemas, donde los estudiantes abordan problemas reales relacionados con la sostenibilidad y proponen soluciones innovadoras; pensamiento de diseño, los estudiantes adoptan un enfoque creativo y centrado en el usuario para diseñar soluciones sostenibles; y aprendizaje experiencial, los estudiantes aprenden de a través de la participación en actividades prácticas y experiencias en entornos reales.

Los docentes tienen un relevante papel en la implementación de la EDS. Sin embargo, se necesitan medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas a través de estrategias de formación, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje (Núñez, 2019). Estos actores deben ser en primer lugar, facilitadores del aprendizaje, guían a los estudiantes en su proceso de aprendizaje sobre sostenibilidad y cuentan con diversas estrategias facilitadoras que presentan características específicas y toman en cuenta su conceptualización, el proceso cognitivo en el proceso cognitivo en el que incide y los efectos esperados en el estudiante (González y Salas de González, 2015).

En segundo lugar, modelos de conducta y comportamiento ético, donde palabra y ejemplo se complementen, donde la educación adquiera su verdadero sentido (Puig Gutiérrez y Morales Lozano, 2015), ser ejemplos de comportamientos sostenibles y promover actitudes y valores relacionados con la sostenibilidad. Finalmente, potenciales agentes de cambio, capaces de configurar sociedades más sostenibles, tienen la oportunidad de inspirar a los estudiantes y promover transformaciones hacia la sostenibilidad en la comunidad educativa (Segalás y Sánchez, 2019).

En la última década se han presentado y problematizado los estudios y reflexiones sobre las perspectivas actuales y futuras de la educación para la sostenibilidad, más allá de la nube de desafíos que se pueden afrontar (Sousa y Uceda-Maza, 2017). Dentro de los principales desafíos para la implementación de la EDS se encuentran, los recursos limitados, la falta de financiamiento y materiales adecuados, toda vez que la inversión en recursos tanto financieros como humanos es esencial para avanzar (Organización de Estados Iberoamericanos, 2024); la resistencia al cambio, en ocasiones docentes y directivos se oponen a la adopción de nuevos enfoques pedagógicos relacionados con la EDS; y por último la existencia de políticas insuficientes, este desafío hace referencia a la falta de normativas claras a nivel nacional e institucional, lo que hoy constituye un obstáculo para la integración de la EDS.

Las instituciones educativas cumplen un rol imprescindible en la comunicación de la EDS desde el compromiso institucional, el desarrollo profesional y las alianzas y redes. Las instituciones deben demostrar un compromiso claro y visible con la sostenibilidad a través de sus políticas estratégicas y prácticas cotidianas. Tienen que ofrecer oportunidades para la capacitación para que los docentes se apropien la EDS y, además, incentivar la creación de redes y el fomento de alianzas con la comunidad para expandir el impacto.

La UNESCO ha reconocido que el esfuerzo de la Educación para el Desarrollo Sostenible debe efectuarse desde el plano local, con base en las características de cada comunidad, así, la presencia de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la promoción de los recursos endógenos desde el punto de vista cultural reconoce que las acciones locales pueden tener repercusiones internacionales y que las acciones tomadas en una comunidad pueden tener impactos a nivel global (Ramírez Castillo, 2020: 25).

Para la participación activa y sistemática de la comunidad en la EDS se recomienda involucrar a las familias en actividades y proyectos de sostenibilidad, fomentando el aprendizaje en el hogar. Establecer alianzas con empresas locales para apoyar iniciativas de sostenibilidad en las instituciones educativas y colaborar con organizaciones de la comunidad en programas y actividades relacionados con la EDS.

Como todo proceso social la EDS necesita ser evaluada y monitoreada. Para ello se necesita establecer indicadores de desempeño claros y medibles, que permitan controlar el progreso e impacto de la implementación. Los indicadores son marcadores de cambio o continuidad que permiten medir la trayectoria del desarrollo. En el marco de análisis, los indicadores describen de qué forma una unidad determinada (un alumno, una escuela, un país o una región) progresa en relación con una meta específica (Instituto de Estadística de la UNESCO, 2018).

La participación de actores clave, involucrar a estudiantes, docentes, familias y la comunidad en el proceso de evaluación y monitoreo es un punto de partida para el fortalecimiento de la democracia social como bases de la cooperación. Pueden contribuir, en lo nacional y lo regional el trabajo sindical, de género y con jóvenes, agentes de cambio. La mejora continua ofrece también oportunidades para el control, en consecuencia, los resultados de la evaluación se utilizan para mejorar continuamente los enfoques y estrategias de la EDS.

El presente y futuro de la EDS requiere: fortalecer capacidades, es decir, invertir en el desarrollo profesional de los docentes y en el fortalecimiento de las competencias de los educandos; incentivar el liderazgo de estudiantes y la comunidad en general para la identificación y resolución de problemáticas relacionadas con la sostenibilidad y apoyar la investigación y el desarrollo de enfoques pedagógicos innovadores que permitan una mejor integración e implementación de la EDS en todos los ámbitos. De ahí que los gobiernos locales aumenten la incorporación de la EDS a sus políticas para la transformación social. Los educandos puedan experimentar el desarrollo sostenible en acción a través de un enfoque institucional estratégico e integral. Las comunidades, en sentido general, un puedan reconocer que la EDS es un instrumento necesario y una oportunidad de aprendizaje para toda la vida que contribuye a lograr la sostenibilidad en el plano global.

La EDS en el turismo

En un contexto que implica cambios en las mentalidades y estilos de vida, el sector turístico evoluciona a la par de conceptos y categorías que demuestran el carácter transversal de una industria que enfoca su desarrollo en correspondencia con el paradigma del turismo sostenible. Las actividades que se llevan a cabo bajo el nombre de turismo sostenible, a tenor de lo mencionado por Cánoves (et al., 2006 citado en Moral Cuadra y Orgaz Agüera, 2017), se guía a través de una serie de principios:

- Respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus activos potenciales, así como sus valores, en pro del logro de un entendimiento y a una tolerancia intercultural.
- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, básico para el desarrollo turístico, ayudando a la conservación y preservación de los recursos naturales.
- Asegurar la viabilidad económica a largo plazo, beneficiando a todas las partes interesadas, creando oportunidades de empleo estable, obteniendo ingresos para las comunidades locales.

Desde la EDS hoy se habla de una pedagogía del turismo sostenible que dentro de sus estrategias como refieren Garzón-García, Florido-Trujillo y Ramírez-López (2023) se encuentran: fomentar la libertad de los estudiantes para expresar y experimentar diferentes conceptos de sostenibilidad; aportar experiencias y casos de estudio donde los estudiantes puedan desarrollar su visión personal y crítica; profundizar en las relaciones entre las dimensiones social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible; enfatizar más las dimensiones culturales y comunitarias de la sostenibilidad; reforzar la dimensión política (gestión) del turismo como fenómeno complejo. Un objetivo importante a considerar a partir de la idea anterior es evaluar las posibilidades que la EDS ofrece de establecer criterios y lineamientos generales que estén presentes en el momento de querer impactar comunidades educativas determinadas a través de diferentes proyectos o acciones, las cuales busquen mejorar la situación de la población.

Otras investigaciones se han desarrollado sobre la base del diseño y aplicación de instrumentos didácticos y metodológicos que posibiliten la implementación de la EDS a través de los contenidos. En consecuencia, varios estudios se han centrado en la necesidad de comprender la complejidad de la sostenibilidad turística a través del currículum (Núñez, 2019; Garzón-García, Florido-Trujillo y Ramírez-López, 2023) pues el pensamiento y los métodos tradicionales han demostrado no ser suficientes para integrar realidades como las que exhibe actualmente el mundo. La EDS no puede estar atrapada por reduccionismos epistemológicos y metodológicos. Desde esta perspectiva se hace necesario que todas las organizaciones turísticas también enfoquen sus esfuerzos hacia la formación-capacitación de sus recursos humanos.

En ese sentido, en el turismo, se diversifican las ofertas educativas que se brindan para el desarrollo de los aprendizajes. Requiere claridad en torno a aquello en lo que es necesario pensar en función de todas las personas tal y como son y en reestructurar las estrategias de aprendizajes y de desarrollo general de la institución educativa en su beneficio, favoreciendo así una educación de calidad (Riestra, Zurita y Leyva, 2024: 3).

La EDS se convierte en un desafío urgente para el turismo, ante lo cual, los sistemas educativos tienen el potencial de formar a las personas que se necesitan, para contribuir a un futuro sostenible, donde sea posible generar valor social, mitigar impactos ambientales y producir valor económico, al mismo tiempo y de manera sinérgica. Esto incluye el adiestramiento de profesores con las competencias necesarias, estableciendo un procedimiento evaluativo de la eficacia docente, y garantizar que los educadores aprendan y apliquen estos rasgos en su trabajo diario. De ahí que se requiere de forma rigurosa planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar de forma sistemática las acciones docentes en función de la sostenibilidad.

Dado el papel de la EDS como actora en la transformación social, es de considerar que tanto el aprendizaje basado en fenómenos, el aprendizaje basado en retos y el aprendizaje basado en investigación, son metodologías que ayudan a los docentes a reflexionar sobre cómo incluir las metas de la Agenda 2030 en sus cursos y a que los estudiantes desarrollen habilidades transversales que sus que contribuyan a generar conciencia y fomentar la acción para impulsar el cambio social.

A partir de las ideas expuestas con anterioridad es imprescindible la capacitación de los trabajadores del turismo hacia la transformación de actitudes en función del desarrollo sostenible teniendo en cuenta el impacto que generan en las comunidades receptoras. Este también es un proceso pedagógico que concibe acciones de preparación continuas y planificadas, a partir de las necesidades reales y prospectivas de los servicios y operaciones en el sector, orientadas a la producción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la educación de actitudes profesionales y valores humanas para un desempeño exitoso.

Donde se incorporan otras prioridades como la investigación, la creatividad y la innovación (Del Toro y Jiménez, 2023). Las organizaciones que gestionan turismo ponen la mirada en la formación de sus recursos humanos, para lo cual se estructuran y realizan múltiples cursos, conferencias y seminarios, dirigidos a la profundización y perfeccionamiento en la actividad que realizan (Riestra, Zurita y Leyva, 2024: 2).

En Cuba, por ejemplo, desde 1994 se perfecciona la capacitación del personal a través de centros subordinados al Ministerio de Turismo, que además de preparar al personal que se vincula directamente con la hotelería y el turismo se encarga de la educación posgraduada en los centros autorizados por el Ministerio de Educación Superior.

Los centros de capacitación del turismo en Cuba (CCT) asumen, por designación del Ministerio de Turismo (MINTUR), las actividades de formación para el empleo y la capacitación de directivos y trabajadores de todas sus entidades, lo que incluye el encargo de contribuir a la generación de soluciones a las principales problemáticas del sector, a través de la implementación de un sólido vínculo CCT-empresas (Martínez de la Vega y Moré Estupiñán, 2020: 363).

Sin embargo, en materia de la EDS aún se presentan irregularidades y desequilibrio entre la teoría y la práctica que en muchas ocasiones ponen en peligro las dimensiones para garantizar la sostenibilidad. Es necesario entonces, impulsar más acciones por promover un desarrollo turístico desde la educación en todos sus ámbitos, donde se planifiquen y gestionen sus actividades con responsabilidad. Se ha demostrado que cuando se asumen esfuerzos colectivos aumenta la capacidad para contribuir a la creación de empleos, promover una integración social inclusiva, proteger el patrimonio natural y cultural, conservar la biodiversidad, generar medios de vida sostenibles y mejorar el bienestar de las personas.

Metodología y modelo de EDS en el turismo

Desde la perspectiva cualitativa se empleó la Modelación Teórica como método fundamental de estudio y la revisión bibliográfico documental, el análisis de contenido cualitativo, la entrevista en profundidad, el meta-análisis y la triangulación de datos como técnica para arribar a los resultados. La propuesta de modelo se prevé ajustar y/o enriquecer a partir del criterio de expertos.

El modelo de EDS en el turismo está encaminado en cinco directrices: gobernabilidad, sostenibilidad cultural, sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad económica y sostenibilidad social, los cuales se estructuran en principios y acciones. Igualmente, se concibe un progreso los enfoques pedagógicos como eje articulador que atraviesa la totalidad de programas y la densidad del currículum a los que responden diferentes grupos etarios. Todo ello alcanza una expresión en el devenir cotidiano la industria turística y revierte en una mejor calidad de vida.

Figura 1. Esquema del modelo de EDS en el turismo



Fuente: elaboración propia, 2024

Principios rectores que fundamenta el modelo

- Derecho al desarrollo sostenible de los trabajadores y ciudadanos.
- La cultura, la identidad y el patrimonio local elementos centrales del discurso comunicativo y el accionar institucional.
- Enfoque estratégico, sistémico, aplicado y participativo de la EDS patrimonio estrechamente vinculada al desarrollo local.
- Carácter inclusivo y accesible del turismo
- Necesarias referencias a una valoración del turismo in situ como contexto y recurso en la apropiación de los significados.

Componentes

Como componentes del modelo de EDS se ubican: los estructurales u organizativos, los procesuales y los relacionales:

Componentes estructurales: son aquellos que confieren un orden, funcionamiento y una base material al sistema comunicativo a un nivel global. a superestructura es donde se sitúan las políticas de desarrollo sostenible, las obligatorias referencias del acontecer, así como las regulaciones con objetivos, funciones, deberes y criterios de jerarquización y prioridad en cuanto temáticas, acciones y proceder en materia de EDS. La estructura se concreta en los centros educativos y capacitación, los vínculos estructurales con otros grupos sociales, e instituciones estatales o del gobierno. Los elementos de la infraestructura lo comprenden los recursos, las formas, métodos y enfoques de enseñanza aprendizaje.

Componentes procesuales: Se reconocen como aquellos elementos que distinguen el proceso de la EDS: transformación de la sociedad, resultados del aprendizaje, contenido del aprendizaje y pedagogía y entorno del aprendizaje.

Componentes relacionales: Son aquellos ámbitos generales que por su naturaleza determinan el campo de acción de la EDS. De modo que cualquier acción s puede ser ubicado en alguno de los tres ámbitos: formal, informal y no formal.

- Formal: se ofrece con carácter estructurado, intencional y reglado teniendo en cuenta objetivos didácticos.
- Informal: se da de forma no intencional, sin planificación. No ocupa un ámbito curricular.
- No formal: tiene lugar en contextos que, aunque existe una intencionalidad educativa, así como una planificación de las experiencias de enseñanza – aprendizaje, estas ocurren con carácter opcional, complementario. No se limita a tiempos de programación específicos.

Fases del modelo

Fase 1. Diagnóstico: se orienta a la caracterización de los elementos generales de la EDS: currículo educativo (transversal, aprendizaje activo, vínculos con la comunidad). En esta fase resulta fundamental un análisis DAFO el cual como instrumento metodológico va a permitir aproximarnos no sólo a las debilidades y amenazas, sino desde una apreciación positiva de las fortalezas, visualizar lo que se puede llegar a hacer acompañado de la innovación sobre lo que ya se tiene.

Fase 2. Planificación: donde se determinan un conjunto de acciones que direccionan el proceso de EDS, las cuales se establecen en un cronograma y concretan en planes de trabajo a partir del papel de los docentes como facilitadores del aprendizaje, modelos de conducta y agentes de cambio.

Fase 3. Organización: es donde se determinan los aspectos relacionados con la gestión de conocimientos, el diseño de contenidos, la contextualización y la ciencia, la tecnología y la innovación.

Fase 4. Control-evaluación: desempeña un rol fundamental en asegurar el cumplimiento de los objetivos de la EDS. Con este fin, se evalúan críticamente la ejecución de las acciones planificadas, para detectar desaciertos, deficiencias y experiencias positivas generalizables dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí que el control se concibe como continuo y sistemático, no aislado como fase final del proceso de gestión de comunicación. Su ejercicio concibe la retroalimentación para la toma de decisiones y realizar los reajustes necesarios que aseguren el éxito y efectividad de las acciones. En esta lógica se fundamentan dos variantes, una evaluación sistemática, con la revisión de los resultados inmediatos de las acciones previstas cotidianamente y una evaluación de impacto que se enfoca en buscar el saldo positivo de la EDS, que incide en el comportamiento de todos.

Instrumentos del modelo

Gestión del conocimiento: La gestión del conocimiento es un factor fundamental dentro de la industria turística. De ahí que requieren dimensionar su capacidad estratégica para gestionar el conocimiento (López Trujillo, Marulanda Echeverry y Gómez Gómez, 2021). Dentro de la gestión conocimiento, el capital intelectual constituye la base para una óptima administración del conocimiento. De ahí dentro del plan estratégico de las entidades, debe constar la formación e inducción especializada del personal, por áreas, como un mecanismo que tiene la capacidad de añadir valor a los procesos organizativos, potenciando la calidad y la competitividad (Mendoza Cedeño y Mendoza Vega, 2017).

Diseño de contenidos: es una tarea de gran importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje; necesario para transmitir conocimientos, habilidades y valores a los estudiantes. Puede ser creado en diferentes formatos. Hoy es imprescindible el diseño de contenidos digitales, pues la tecnología ofrece una amplia variedad de herramientas y recursos para ello. El contenido debe estar diseñado para que sea accesible y atractivo al público objetivo, así como estructurarse de forma clara y coherente. No se limita solo a la creación de materiales. También implica la selección y organización de los recursos existentes, como libros,

artículos y videos. Se considera incluir la revisión y edición del contenido, la retroalimentación con los estudiantes y la colaboración con otros profesionales.

Contextualización: desde un punto de vista educativo, contextualizar es en realidad entablar permanentemente un proceso de diálogo con la sociedad, las instituciones, los agentes educativos y en general todas las personas. Ese diálogo se sustenta a partir de un proceso permanente de acción, reflexión y acción, que necesariamente tiene que estar atravesado tanto por un proceso de pensamiento crítico y autocrítico, como por valores éticos orientados al cumplimiento, el desarrollo, la extensión y la profundización de los derechos humanos universales. Su fin es comprender los hechos educativos en su complejidad, de forma tal que dichos hechos se sitúen en una perspectiva de mejora continua (Bataloso y Moraes, 2020).

Ciencia, tecnología e innovación: los resultados de la actividad científica, tecnológica y de innovación, así como sus impactos económicos –sociales deben contribuir al crecimiento económico inclusivo y sostenible en los destinos turísticos, derivados de inversiones en infraestructura, tecnología y formación de los recursos humanos (Funcia Morán, 2022).

Conclusiones

La investigación aporta un nuevo modelo teórico, metodológico y práctico para la EDS en el turismo, que abarca el contenido y los resultados del aprendizaje, la pedagogía y el entorno del propio aprendizaje. Resalta que la gestión de la sostenibilidad económica, social y medioambiental transversaliza cada una de las etapas que conforman el modelo, así como

sus componentes. Se configuró una plataforma útil para el estudio de los procesos de educación y capacitación vinculados al desarrollo sostenible, con el fin de construir un modelo, como representación estratégica para la transformación social. Los principios definidos en el modelo permiten tener una clara idea de cuáles deben ser las características fundamentales de la EDS en el sector turístico. En este sentido se aspira a la consolidación de un sistema de enseñanza-aprendizaje capaz de articularse de manera sistémica, aplicada y participativa. La conducción de la EDS requiere tener en cuenta desafíos en su implementación como los recursos limitados, la resistencia al cambio y la falta de políticas en el sector o a nivel nacional. Constituye una concepción integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación en el contexto de las prácticas turísticas en la sociedad actual, donde se precisa que las personas reconozcan que la EDS es un instrumento clave y una oportunidad de aprendizaje permanente para lograr la sostenibilidad en el plano local.

Referencias bibliográficas

Arnold, R. (2010). Desarrollo de competencias sistémico. Recuperado de: <https://www.oitcinterfor.org>

Bataloso, J. M. y Moraes, M. C. (2020). "Contextualización educativa: Diálogo, epistemología y complejidad". Debates en Educação, 12(28). Recuperado de: <https://www.seer.ufal.br>

Colpas, F. del J., Taron, A. A. y González, R. E. (2020). "Plan estratégico para el desarrollo sostenible del turismo en la ciudad de Cartagena, Colombia". Espacios, 41(31), 215-224. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com>

Del Toro, M. y Jimenez, L. (2023). "Turismo y capacitación: dinámicas actuales". Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 11(3). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu>

Funcia Morán, C. (2022). "Modelo para gestión inclusiva sostenible de la ciencia, tecnología e innovación, integrado al desarrollo turístico". ROCA, 18(3), 1-14. Recuperado de: <https://roca.udg.co.cu>

Garzón-García, R., Florido-Trujillo, G. y Ramírez-López, M. L. (2023). “La integración de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia geográfica del turismo: una propuesta didáctica y metodológica para la Universidad”. *Investigaciones Turísticas*, (26), 86-113. Recuperado de: <https://investigacionesturisticas.ua.es>

González, L. A. y Salas de González, M. (2015). “Estrategias facilitadoras y aprendizaje significativo en el Laboratorio de Circuitos Eléctricos del IUTC”. *Omnia*, 21(2), 71-83. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz>

Jorge, Z. (2020). “Competencias para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria”. *RTED*, 8(1), 53-59. Recuperado de: <https://ojs.docentes20.com>

López Trujillo, M., Marulanda Echeverry, C. E. y Gómez Gómez, C. H. (2021). *Turismo transformador: Gestión del conocimiento y tecnologías digitales en el turismo*. Recuperado de: <https://www.epositorio.unal.edu.co>

Martínez-De La Vega, V. y Moré-Estupiñán, M. (2020). “Argumentos de la fundamentación teórica de la educación ambiental para el desarrollo sostenible del turismo”. *Pedagogía y Sociedad*, 23(59), 361-382. Recuperado de: <https://revistas.uniss.edu.cu>

Mendoza Cedeño, H. F. y Mendoza Vega, K. M. (2018). “Gestión del conocimiento como herramienta para generar valor agregado a los procesos administrativos en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, extensión Chone”. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 263-268. Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu>

Moral Cuadra, S. y Orgaz Agüera, F. (2017). “Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios”. *Revista Turydes: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 10(22). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es>

Núñez Paula, I. A. (2019). “Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica”. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 290-307. Recuperado de: <https://sociologia-alas.org>

Puig Gutiérrez, M. y Morales Lozano, J. A. (2015). “La formación de ciudadanos: Conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica”. *Educación XX1*, 18(1), 259-282. Recuperado de: <https://revistas.uned.es>

Ramírez Castillo, J. F. (2020). *Criterios de la Educación para el Desarrollo Sostenible para cumplir el objetivo de Calidad en la Educación en la Comunidad Educativa (Caso Liceo Psicopedagógico Ebenezer – LPE) Bogotá – Colombia*. Recuperado de: <https://repository.universidadean.edu.co>

Riestra López, M., Zurita Cruz, C. R. y Leyva Fuentes, M. (2024). “La capacitación desde un enfoque pedagógico orientada al turismo accesible e inclusivo”. *VARONA*, (80), 1-19. Recuperado de: <http://revistas.ucpejv.edu.cu>

Segalás, J. y Sánchez Carracedo, F. (2019). “El proyecto EDINSOST. Formación en las Universidades españolas de profesionales como agentes de cambio para afrontar los retos de la sociedad”. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 1(1), 1204. Recuperado de: <https://revistas.uca.es>

Cita sugerida: Fonseca Martínez, A. (2025). “Modelo de educación para el desarrollo sostenible en el turismo” en *Argonautas. Revista de Educación y Ciencias Sociales*, Vol. 15, Nº 24, 145-157. San Luis: Departamento de Educación y Formación Docente, Universidad Nacional de San Luis. <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/>



Recibido: 8 de setiembre de 2024

Aceptado: 11 de noviembre de 2024